

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE TERCER AÑO DE LA  
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR AL COMPARTIR CON UNA PERSONA CON  
DISCAPACIDAD."  
TESIS DE GRADO**

**ANA SOFÍA CONTRERAS ALVAREZ**  
CARNET 11515-11

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE TERCER AÑO DE LA  
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR AL COMPARTIR CON UNA PERSONA CON  
DISCAPACIDAD."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR

**ANA SOFÍA CONTRERAS ALVAREZ**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS  
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO  
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY  
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. GEORGINA MARIA MARISCAL CASTILLO DE JURADO

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. ILEANA NINETTE RUIZ MONTERROSO DE PELAEZ

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. MARIA ELENA CHAVEZ WOODS DE DARDON

Guatemala, 26 de noviembre 2015

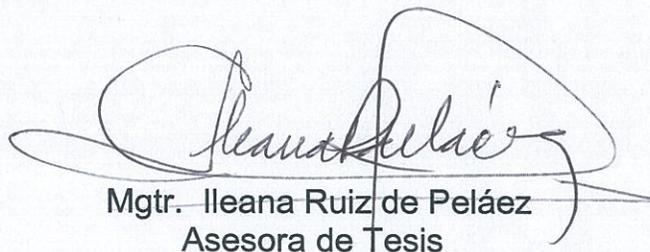
Señores  
Miembros del Consejo  
Facultad de Humanidades  
Universidad Rafael Landívar

Respetables Señores:

De manera atenta me dirijo a ustedes con el objeto de poner a su consideración el trabajo de tesis: **La percepción de los estudiantes de la Universidad Rafael Landívar al compartir con una persona con discapacidad** realizado por la estudiante Ana Sofía Contreras Álvarez con carné No. **1151511**, de la carrera de Psicología Clínica.

Considero que dicho trabajo satisface los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades, por lo que respetuosamente me permito solicitar el nombramiento de la terna que realice la revisión.

Atentamente,



Mgtr. Ileana Ruiz de Peláez  
Asesora de Tesis



### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ANA SOFÍA CONTRERAS ALVAREZ, Carnet 11515-11 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05624-2016 de fecha 13 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE TERCER AÑO DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR AL COMPARTIR CON UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD."**

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 29 días del mes de enero del año 2016.



*Irene Ruiz Godoy*

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar

## AGRADECIMIENTOS

**A Dios:** por ser siempre el guía de mi meta alcanzada y por darme el entendimiento para lograr culminar mi carrera.

**A mis padres:** por ser parte importante en mi vida y por el apoyo que me han brindado a lo largo de mi carrera. Los quiero.

**A mi hermana:** por el apoyo que me ha brindado en la realización de mi tesis.

**A mi abuelito Mario:** porque se que desde el cielo esta orgulloso de mi triunfo.

**A mis amigos y amigas:** por estar siempre al pendiente y por su apoyo incondicional.

**A mi asesora y catedráticos:** por sus enseñanzas, consejos, acompañamiento y apoyo desde el inicio de mi carrera.

# INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
1.1 Percepción	22
1.2 Discapacidad	23
1.2.1 Discapacidad Física	24
1.2.2 Discapacidad Sensorial	26
1.2.3 Discapacidad Auditiva	28
1.2.4 Discapacidad Visual	28
1.2.5 Discapacidad Psíquica	30
1.2.6 Discapacidad Intelectual o Mental	31
1.2.7 Inclusión	33
1.2.8 Integración	34
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>36</b>
2.1 Objetivos	37
2.1.1 Objetivos Generales	37
2.1.2 Objetivos Específicos	37
2.2 Variables	37
2.2.1 Definición de Variables	37
2.2.2 Definición conceptual	37
2.2.3 Definición operacional	38
2.2.4 Alcances y límites	38
2.2.5 Aportes	39
<b>III. MÉTODO</b>	<b>40</b>
3.1 Sujetos	40
3.2 Instrumento	40
3.3 Procedimiento	41
3.4 Diseño y metodología estadística	41
<b>IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>	<b>42</b>
<b>V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>49</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	<b>52</b>
<b>VIII. REFERENCIAS</b>	<b>54</b>
<b>IX. ANEXOS</b>	<b>58</b>

## RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar la percepción de los estudiantes de Psicología Clínica de tercer año de la Universidad Rafael Landívar al compartir con una persona con discapacidad. Para llevar a cabo el estudio se encuestó a 40 estudiantes, entre los 18 a 25 años de edad, siendo 32 de sexo femenino y 8 de sexo masculino.

Se realizó una encuesta de 13 preguntas las cuales fueron conformadas por 4 ítems que correspondían a la reacción, aceptación de las personas con discapacidad, oportunidades y desarrollo en lo académico y discriminación, de las personas con discapacidad. El tipo de muestreo que se utilizó fue por conveniencia, ya que se eligió a los estudiantes que colaboraron con la encuesta.

Se concluyó que en general los estudiantes encuestados de la Universidad Rafael Landívar presentan una percepción favorable hacia las personas con discapacidad. Además la población encuestada, reconoce que la Universidad no tiene las instalaciones adecuadas para las personas con capacidades diferentes y a veces o a menudo escucha comentarios o críticas de sus compañeros de estudio o de trabajo al relacionarse con personas con discapacidad.

Los resultados mostraron que los estudiantes encuestados están de acuerdo en que las personas con discapacidad deben tener las mismas oportunidades que las demás personas.

## I. INTRODUCCIÓN

Actualmente en Guatemala no se le da la debida importancia y facilidades a las personas con capacidades diferentes, esto implica facilidades de acceso, locomoción y no darles el lugar que se merecen por tener ciertas limitaciones. Este estudio tuvo como fin la percepción de los estudiantes hacia compartir con personas con discapacidad y los recursos que la Universidad Rafael Landívar ofrece a los estudiantes.

Según la Organización Mundial de la Salud OMS (2015) la discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal, las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de participación son problemas para participar en situaciones vitales. (p. 10- 15)

La Universidad Autónoma de Barcelona (2007) refiere que la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalía (CIDDM) distingue tres niveles en las consecuencias derivadas de la discapacidad: el biofisiopsicológico, el personal y el social. Actualmente, los dos términos que más se han utilizado para hacer referencia a este colectivo son el de personas con discapacidad y personas con diversidad funcional. Hay posiciones diversas alrededor de la utilización de los términos y se ha producido un debate, que todavía no ha llegado a conclusiones claras, sobre cuál es el término más adecuado para referirse a este. De las propuestas que se derivan, se propone utilizar el término personas con discapacidad, en tanto que entendemos que la expresión diversidad funcional, que a la larga se debería de generalizar, no responde a la necesidad de evidenciar y hacer visible las problemáticas que sufren las personas de este colectivo en un entorno todavía no sensible a sus necesidades.

De acuerdo a Crary (2008) la percepción es el proceso cognoscitivo que permite interpretar y comprender el entorno. Es la selección y organización de estímulos del ambiente para proporcionar experiencias significativas a quien lo experimenta. La percepción incluye la búsqueda de la obtención y el procesamiento de información. La forma en que las personas interpretan lo que perciben también varía en forma notable. La interpretación de una persona de estímulos sensoriales que recibe una respuesta y se manifiesta en acciones, motivación, actitudes y sentimientos. (p. 15)

De acuerdo con Díaz (2013) desde la antigüedad hasta nuestros días, han existido grandes contradicciones en el trato otorgado a las personas con discapacidad. De acuerdo a lo anteriormente expuesto, muchas veces se ha observado que los estudiantes universitarios no muestran tener conocimiento de las emociones y sentimientos de las personas con discapacidad.

En Guatemala según CONADI un 12.5% de la población total sufre algún grado de discapacidad convirtiéndose en un problema nacional que afecta a un gran número de familias. Sumado a esto, existe un alto nivel de desconocimiento y de empatía en la población hacia los sentimientos y emociones que una persona con discapacidad experimenta. Esto asimismo, puede reflejarse en los estudiantes universitarios, evidenciándose en la forma en la que perciben a las personas que presentan algún tipo de discapacidad y en consecuencia su forma de actuar y relacionarse con ellas. (p. 10)

En la presente investigación se pretende identificar la percepción de los estudiantes de 3º año de Psicología Clínica de la Universidad Rafael Landívar que han compartido con personas que manifiesten alguna discapacidad, con el fin de conocer si existe empatía o rechazo hacia las mismas.

A continuación se presentan diversos estudios nacionales que se han llevado a cabo para analizar la realidad con la que se enfrentan las personas con discapacidad.

Ramírez (2013) realizó una investigación para desarrollar una campaña de comunicación social que contribuya a sensibilizar a la sociedad guatemalteca, respecto a la integración de las personas con discapacidad física. Presentó una muestra con la campaña de comunicación dirigida a personas de ambos géneros que oscilaban entre los 20 y 35 años de edad en categoría de joven-adulto que se caracterizó por las personas que asumieron roles sociales y familiares. Mediante una investigación descriptiva se buscó sensibilizar a la sociedad guatemalteca respecto a la integración de las personas con discapacidad física y establecer cuáles eran las principales acciones de discriminación que enfrentan. Al finalizar la investigación se llegó a la conclusión de que la sociedad civil en general tiene poco conocimiento sobre la discapacidad física y desconoce las barreras arquitectónicas por la que atraviesa el grupo y cómo esto repercutió en su calidad de vida. Se considera que la discriminación está basada en el desconocimiento y la falta de atención e información a las problemáticas que enfrentan las personas con discapacidad física. Se considera que los medios de comunicación, la mayoría de veces tienen un papel pasivo y de poca participación ya que solamente se le da tratamiento al tema cuando hay algún evento específico. Se constató que existe una discriminación hacia las personas con discapacidad en los lugares que frecuentan, esto se debe generalmente a que lucen una imagen diferente o que no es la establecida por la sociedad. Es necesario que se trabaje en cambiar el concepto de discapacidad física en la sociedad civil y resaltar en los medios de comunicación historias de triunfo, éxito y perseverancia de las personas con discapacidad física. Se recomienda

proporcionar mayor información en general a la sociedad sobre la discapacidad, sus consecuencias y el entorno de las personas que la padecen. Que los medios de comunicación cedan más espacio al tema de la discapacidad física y se aborde de una forma adecuada, resaltando logros y triunfos de personas con discapacidad que sobresalgan en alguna área. Y las campañas de comunicación social deben sugerir un tono propositivo, participativo e incluyente para provocar la reflexión y la sensibilización.

Asimismo, Chavarría (2013) realizó un estudio con la finalidad de identificar la actitud de las personas con discapacidad luego de su inserción en el mercado laboral de la capital de Guatemala. La muestra que utilizó para el estudio es no probabilística, pues no todos los sujetos fueron electos, sino que fueron seleccionados por características definidas con la técnica de criterio. El instrumento fue construido por la investigadora. El objetivo era determinar la actitud de las personas con discapacidad visual hacia su situación laboral y lo que han tenido que enfrentar para llegar a ella. Las metodologías estadísticas que se utilizaron fueron las medidas de tendencia central, media, mediana y moda y de dispersión, especialmente la desviación estándar y la  $r$  de Pearson. Al finalizar la investigación se llegó a la conclusión que el presente estudio demuestra que las personas con discapacidad visual que han ingresado al mercado laboral en la ciudad de Guatemala, tienen una actitud positiva respecto a su entorno laboral. Los obstáculos a los que se han enfrentado los sujetos de estudio han sido innumerables. La mayoría de instituciones, tanto académicas como laborales, no cuentan con las instalaciones necesarias para personas con discapacidad. Un alto porcentaje de las personas con discapacidad muestra una actitud positiva respecto a las relaciones con otras personas en su entorno laboral, tanto con personas con discapacidad visual como con personas sin discapacidad, la actitud de las personas

hacia los sujetos con discapacidad visual es positiva. Se sugiere continuar aplicando el instrumento para poder ampliar y generalizar los resultados. También a las instituciones que contratan personas con discapacidad visual, realizar actividades que fomenten el trabajo en equipo y ayuden y faciliten a integrarse al ámbito laboral y todas las empresas que contraten personas con discapacidad visual, deberán contar con las facilidades necesarias dentro de sus instalaciones para la movilización y la adecuada realización de sus actividades laborales.

Palencia (2012) realizó una investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de generar una alternativa de solución, elaborando una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto que contribuya a solventar la problemática de la falta de centros educativos para personas con discapacidad física en el área sur de la ciudad de Guatemala. La investigación se llevó a cabo en etapas, las cuales definieron los pasos a seguir para la recolección de datos que servirán para la fundamentación teórico-práctica de la propuesta. El método a seguir constó de las siguientes etapas:

1. Investigación general de los aspectos históricos.
2. Territoriales y sociales.
3. Análisis de terreno.
4. Selección de datos.
5. Investigación.
6. Diagramación y permisos de diseño.

Al finalizar la investigación se llegó a la conclusión de que se generó una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto que ayudó a solventar la problemática de centros educativos para personas con discapacidad física. Se realizó una propuesta organizada que

cumple con los estándares otorgados por el Ministerio de Educación y el CONADI (Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad) para que de esta manera se pueda hacer un uso del espacio más eficiente y confortable para los futuros usuarios del centro educativo. También se identificaron las deficiencias y falta de centros educativos para personas con discapacidad en la ciudad de Guatemala. Por otro lado, se recomienda brindar un mantenimiento periódico y adecuado a las instalaciones educativas para que de esta forma se pueda prolongar la durabilidad del establecimiento y se conserve en óptimas condiciones. Se debe invertir más en el tema de educación para que haya más establecimientos educativos para personas con discapacidad y que estos estén en mejores condiciones para albergar a la comunidad educativa. También promover la utilización de materiales propios del lugar en la construcción de otros establecimientos, tanto educativos como de salud, culturales y de gobierno para mantener una tipología constructiva propia que ayude a mejorar la imagen urbana.

Cuellar (2012) realizó una investigación en las empresas privadas de Guatemala con el fin de conocer la percepción de un grupo de colaboradores con discapacidad motora en relación a los factores que influyen en la adaptación del entorno laboral. La muestra utilizada se calificó como intencionada debido a que se buscó llenar un perfil de los mismos. El instrumento utilizado fue con una entrevista semi-estructurada, dirigida a personas que cuentan con alguna discapacidad motriz y que laboran actualmente en empresas privadas. Con el tema seleccionado en esta investigación se utiliza el enfoque cualitativo.

Al finalizar la investigación se llegó a las siguientes conclusiones: Las personas con discapacidad motora se sienten útiles y satisfechas con el puesto de trabajo que desempeñan, por lo que manejan un alto nivel de motivación y doblan esfuerzos para adaptarse a las

condiciones que el entorno laboral les ofrece y buscan mantener el mismo rendimiento que sus compañeros de trabajo que no presentan discapacidad alguna. El proceso de reclutamiento y selección para las personas con discapacidad motora se desarrolla de la misma forma para aquellas que no tienen discapacidad, por lo que el procedimiento no interfiere en las contrataciones. La adaptación de las personas con discapacidad motora a su entorno laboral es influenciada por la aceptación que tienen por parte de los compañeros de trabajo a través del respeto a sus opiniones e involucramiento en las diversas actividades que se realizan en la empresa en donde laboran. Las personas con discapacidad motora han tenido que adaptarse a las condiciones básicas de infraestructura que les ofrecen las instalaciones en las empresas en donde laboran, aún cuando estas buscan apoyarlos no es suficiente para cubrir a totalidad las necesidades de desplazamiento y de accesibilidad que ellos requieren, para que puedan desempeñarse laboralmente sin ninguna complicación. Las personas con discapacidad motora se les brindó las mismas oportunidades de crecimiento laboral en las empresas en donde trabajan de igual forma se les otorga a los demás colaboradores, a través de promociones y capacitaciones que les permite desarrollarse no sólo en el ámbito profesional sino personal. Es por eso que se recomienda promover reajustes en las instalaciones de las diferentes empresas para facilitar la accesibilidad y desplazamiento cómodo y seguro para los colaboradores con discapacidad motora, también capacitar los reclutadores para que se rompan los tabúes sobre la inserción de las personas con discapacidad motora al campo laboral. Asimismo crear planes de adaptación laboral dirigido a personas con discapacidad motora para facilitar el acoplamiento de estas al entorno laboral y a la vez optimizar su desempeño.

Camposeco (2011) realizó una investigación en una entidad financiera con trabajadores en las áreas de Archivo, Contact Center y Firmantes en Guatemala con el propósito de determinar el tipo de actitud de los cobradores respecto a sus compañeros con discapacidad. La muestra se conformó a las necesidades del estudio. Utilizó la escala de actitudes hacia personas con discapacidad de Verdugo, Jenaro y Arias (1997). Después de analizar los resultados se llegó a la conclusión de que el tipo de actitud a la discapacidad en la mayoría de los colaboradores (52 de 60) en la entidad financiera sujeta al estudio, se encuentra en un rango positivo, una mínima parte mostró una actitud indiferente. En promedio, el tipo de actitud hacia la discapacidad en hombres y mujeres está en un rango positivo. Los resultados indicaron que no existe diferencia estadísticamente significativa a nivel de 0.05 entre las medias de la actitud hacia la discapacidad según el género de los sujetos estudiados. Se estableció que no existe diferencia significativa a nivel de 0.05 entre la actitud hacia la discapacidad de los colaboradores que tiene compañeros con ceguera y los que tienen compañeros con hipoacusia. Finalmente se estableció que el contacto con personas con limitaciones físicas es un factor que influye en la actitud hacia la discapacidad. Se recomienda mantener programas de contacto entre el persona con discapacidad y sus pares, realizar un estudio que le de seguimiento a los resultados obtenidos en la investigación y hacer estudios similares con otros departamentos para evaluar la actitud hacia la discapacidad.

A continuación se presentan diversos estudios internacionales que se han llevado a cabo para analizar la realidad de las personas con discapacidad.

Gómez (2013) realizó una investigación en Alicante, España con el deseo de conocer la evolución de las perspectivas sobre la discapacidad intelectual lo cual ha favorecido la ruptura con la tendencia histórica de aislamiento y segregación que sufrían estas personas. Se tomó una muestra formada por las familias, los profesionales y las personas con discapacidad intelectual, pertenecientes a una asociación por personas con capacidades diferentes de la comunidad Valenciana. El presente estudio se enmarcó dentro del enfoque de investigación cuantitativo. La elección de este enfoque se justificó por la necesidad de explorar las creencias de las familias, los profesionales y las personas con discapacidad mediante una encuesta. Con los resultados obtenidos se concluyó que familias, profesionales y personas con discapacidad intelectual comparten las siguientes creencias: sólo algunas personas con discapacidad intelectual pueden trabajar, el retraso mental influye en sus posibilidades de conseguir empleo, los niveles leve y moderado de retraso mental son los que más fácilmente pueden acceder al empleo. Por otro lado, se recomienda hacer una réplica del estudio en otros contextos, con el fin de poder contrastar los resultados en diferentes entornos. Continuar investigando sobre creencias acerca de la discapacidad, con el fin de diseñar campañas de sensibilización centradas en creencias específicas y desarrollarse investigaciones para la identificación de las creencias sociales.

Juárez (2013) realizó una investigación en México con el fin de describir los principales determinantes sociales que inciden en el acceso de jóvenes sordos al nivel de educación superior, además de interpretar la visión que los participantes tienen del concepto de discapacidad, de la trayectoria de adquisición de la lengua que adquirieron los jóvenes con discapacidad auditiva y sus redes sociales. Se trabajó con los jóvenes inscritos en el Instituto Tecnológico Iztapalapa II por ser el único en el Distrito Federal que cuenta con dos generaciones de sordos señantes

integrados a un aula regular con un intérprete en cada grupo que lleva las clases del español a la Lengua. Se realizó un análisis de categorías cerradas, por haberse preestablecido antes de la realización de las entrevistas, éstas se relacionaron principalmente con tres temas generales: concepto de discapacidad, adquisición de alguna lengua en el joven sordo y redes sociales. Al finalizar la investigación se llegó a los resultados los cuales muestran los cuatro modelos teóricos para poder entender el fenómeno de la discapacidad, y que ellos también han influido en las leyes y las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad. Este trabajo sugiere pistas de la participación de los jóvenes en sus redes sociales y en las decisiones que competen a su desarrollo personal. Se concluye que su participación es mínima y no lo ven como un problema. Las limitaciones del estudio no permiten saber con claridad a qué se debe su actitud, aunque hay pistas para pensar que la percepción de sí mismos como personas con discapacidad, los posiciona más como receptores que como gestores de oportunidades, además de la experiencia familiar al convivir con la discapacidad. Se recomienda continuar con el estudio en otras instituciones no solo con jóvenes con este tipo de discapacidad y diseñar campañas para sensibilizar a las personas sobre las diferentes características de la discapacidad.

Montserrat (2012) realizó una investigación con la finalidad de producir conocimiento científico básico sobre la situación socioeducativa, necesidades, medios, limitaciones y trayectorias académicas y vitales de los estudiantes con discapacidad que han accedido a la educación superior, en México. Tomó una muestra por medio de entrevista considerando dimensiones como el tipo de discapacidad, el sexo, la distribución geográfica de los estudiantes, estrato socioeconómico del estudiante, la edad y la condición de egresado por finalización la licenciatura o de ser estudiante en la actualidad. El diseño de la entrevista utilizado persigue la observación

de diferentes tipologías o perfiles. El instrumento utilizado fue técnica de la entrevista contando con la participación de los estudiantes con discapacidad en el nivel educativo superior en la República Mexicana, abordando diferentes temas como la percepción del movimiento asociativo en su localidad, el conocimiento de leyes que regulan los derechos de los mismos, personajes públicos o películas que les han impactado para esforzarse o tomarles de modelo. Con esta investigación se llegó a la conclusión de que la atención a la discapacidad en las Instituciones de educación superior en México han estado exclusivamente en dependencia de la voluntad individual de personas con especial sensibilidad o preparación más que una sistematización de recursos y medidas aplicables a la generaliza de las universidades e institutos. También existen a nivel superior algunas experiencias conformadas por servicios e incluso instancias definidas por la atención de los estudiantes con discapacidad, tanto en universidades privadas como públicas. En la mayoría de las instalaciones educativas las adecuaciones curriculares, entre ellas las estrategias didácticas y los formatos accesibles han dependido en gran medida de la creatividad personal de maestros, padres de familia, compañeros escolares y los propios estudiantes con discapacidad. En ocasiones, las adecuaciones sean de accesibilidad arquitectónica o de apoyo académico, han sido financiadas parcial o totalmente de manera tácita o expresa por los padres de los estudiantes con discapacidad. Asimismo se recomienda tener el compromiso de abordar los distintos aspectos del proceso de inclusión a mundo académico de los universitarios con discapacidad, como una manera de construir la educación inclusiva y sabiendo que la realidad se aproxima de otra manera y convendría transformarla.

Polo (2011) realizó un estudio en la Universidad de Granada, España con el propósito de analizar el autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva o motora, frente a

otros, sin ella, así como explorar diferencias en función del tipo de discapacidad y del género. La muestra que se utilizó fue de 102 estudiantes, 51 con discapacidad y 51 sin ella, matriculados en diferentes titulaciones de la Universidad de Granada. Se empleó la escala de autoconcepto AFA 5 de García y Musiru (2001). La metodología de investigación seleccionada para la puesta en práctica de este trabajo fue descriptiva y de carácter transversal, basada en la aplicación de dos pruebas como forma de recolección de la información. Al finalizar la investigación se llegó a la conclusión de que los resultados obtenidos confirman que la presencia de la discapacidad está asociada con un nivel más bajo de auto concepto académico y emocional, los estudiantes con discapacidad se perciben menos competentes en el ámbito académico y tienen una percepción más negativa de su estado emocional. El resto de las dimensiones evaluadas (social, familia y física) no aparecían diferencias entre los grupos a pesar de que algunos trabajos señalan que los estudiantes universitarios con discapacidad suelen tener dificultades para la interacción social, por razones tales como problemas de comunicación con profesores, compañeros y con el personal administrativo y servicios. Se recomienda concientizar a los estudiantes sobre temas de discapacidad. También realizar campañas sobre los diferentes tipos de discapacidad, realizar talleres a las empresas para crear interés sobre las personas que tienen capacidades diferentes.

Paz (2006) realizó una investigación con el fin de diseñar un diplomado a partir de una investigación diagnóstica que contribuye a desarrollar las competencias docentes para la atención a estudiantes con discapacidad en la Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán” en Tegucigalpa, Honduras. También permite la identificación del campo de acción del proyecto de investigación siendo competencia conceptual, procedimentales y actitudinales a los docentes Universitarios de la UPNFM, para atender alumnos con discapacidad. Se realizó una muestra de

en un subgrupo de la población. Por tal razón la estrategia de elección de los sujetos participantes del estudio se realizó de manera intencional, haciendo una muestra determinística que se caracteriza por la selección de elementos que no dependen de la probabilidad, sino de las causas relacionadas con las características del investigador que realizó la muestra. Se trabajó con un enfoque cualitativo de tipo interpretativo con diseño emergente para interpretar, comprender y dar significado a la realidad. Al finalizar la investigación se llegó a la conclusión que la diversidad es una característica innegable de la humanidad y por lo tanto la educación tiene el compromiso de ofrecer las oportunidades educativas para todos y sin ninguna clase de discriminación. Por otro lado, los docentes participantes en la investigación, consideran de vital importancia la capacitación para atender a los estudiantes con necesidades evidentes, ya que este proceso se ejecutó bajo un clima de incertidumbre e inseguridad. La sensibilización era el pilar básico no solo para la atención a la discapacidad, si no para el alumnado en general, ya que sin la disposición y los valores necesarios para atender la diversidad, se estaría cometiendo un error lamentable. La investigación reflejó la necesidad de fortalecer en los docentes la competencia de elaborar adaptaciones curriculares, mismas que se consideraban estrategias primordiales para atender la diversidad, por lo que el Proyecto Atención a la Diversidad prestó especial atención al desarrollo de esta habilidad procedimental. Por lo que se recomienda que las acciones de atención involucren a todos los actores y que el esfuerzo de atender estudiantes con habilidades diversas sea de carácter institucional. También es necesario hacer del conocimiento de todos los miembros para analizar la viabilidad de la propuesta. Por otro lado, continuar las líneas de investigación, entorno al ámbito de la diversidad, ya que permite la toma de decisiones acertadas ya que a través de estos procesos es posible acercarse e interpretar la realidad.

En los estudios nacionales como internacionales expuestos anteriormente se evidencia el interés sobre el tema de discapacidad, los cuales refieren sobre las dificultades que presentan las personas de este tipo y el rechazo que viven. Las diversas investigaciones citadas, demuestran que existe discriminación hacia las personas con discapacidad en los lugares que frecuentan, esto se debe generalmente a que lucen una imagen diferente o que no es la establecida por la sociedad. También se encontró que en la mayoría de instituciones, tanto académicas como laborales, no cuentan con las instalaciones necesarias para personas con discapacidad. Otro aporte importante concluye que la diversidad es una característica innegable de la humanidad y por lo tanto la educación tiene el compromiso de ofrecer las oportunidades educativas para todos y todas sin ninguna clase de discriminación. Tomando en cuenta el tema a investigar se considera relevante definir los siguientes conceptos que ayudarán a una mejor comprensión acerca de la percepción hacia las personas con discapacidad.

## **1.1 PERCEPCIÓN**

Díaz (2013) define la percepción como la detección de la información sensorial que especifica propiedades de objetos, eventos o procesos y determina una experiencia resultante que permite reconocerlos. Es más que el registro consciente e intuitivo de sensaciones, pues no se explica sólo por la naturaleza del estímulo. En la percepción, la sensación se transforma en conocimiento y significado.

Según Bower (2011) la percepción es cualquier proceso mediante el cual nos damos cuenta de inmediato de lo que está sucediendo fuera de nosotros. Warren (2011) a su vez, define la percepción como el acto de darse cuenta de los objetos externos, sus cualidades o relaciones que

siguen directamente a los procesos sensoriales, a diferencia de la memoria o de otros procesos centrales.

Para efectos del presente estudio se definen los conceptos que se relacionan con la percepción que las personas tienen en relación a la reacción, aceptación, oportunidades, desarrollo académico y la discriminación hacia las personas con discapacidad.

- Reacción: Se refiere a la forma en que alguien o algo se comporta ante un determinado estímulo. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)
- Aceptación: Es la acción de favorecer o inclinarse a unas personas más que a otras por algún motivo o afecto particular, sin atender al mérito o a la razón. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)
- Oportunidad y desarrollo en lo académico: Se refiere a incrementar, agrandar, extender, ampliar o aumentar alguna característica de algo físico o intelectual. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)
- Discriminación: Se refiere a dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos y políticos. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)

## **1.2 DISCAPACIDAD**

Según la OMS (2015) la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Se entiende por discapacidad la interacción entre las personas que padecen algún tipo de discapacidad.

La discapacidad es muy diversa. Si bien algunos problemas de salud vinculados con la discapacidad acarrear mala salud y grandes necesidades de asistencia sanitaria, todas las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades de salud que la población en general y en consecuencia necesitan tener acceso a los servicios de asistencia sanitaria. “En el artículo 25 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad se reconoce que las personas con discapacidad tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación”. (OMS, 2015, pp. 7-10)

Según Amate (2010) la discapacidad es un tema complejo, de enorme repercusión social y económica, pero del que se carece de datos fehacientes. Los estudios estadísticos son escasos, están desactualizados y son poco precisos, el trabajo o programas relacionados con la discapacidad se basa en datos estimados y en ocasiones, bastante alejado de la realidad de los países. Las personas que presentan algún tipo de discapacidad demandan de la sociedad el derecho a una vida de igualdad de condiciones. (p. 10)

## **TIPOS DE DISCAPACIDAD**

### **1.2.1 DISCAPACIDAD FÍSICA**

Según Basulto (2010) refiere que la discapacidad física se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Esto significa que las partes afectadas son los brazos y/o las piernas. La discapacidad física se origina por una deficiencia física, es decir, la pérdida o anomalía en la estructura anatómica de los sistemas osteoarticular (huesos y articulaciones) nervioso o muscular. Existe una limitación en el área motora o falta de control de movimientos, de funcionalidad y de sensibilidad, que impiden realizar las actividades de la vida diaria de manera independiente o

realizarlas como las hace el común de las personas. Generalmente, se presenta en las extremidades, aunque también se puede manifestar en todo el cuerpo y asociada a otras áreas.

Las causas y enfermedades que originan cualquier discapacidad física pueden ser:

- Genéticas: es la rama de la biología que se encarga del estudio de aquello que es transmitido en sucesivas generaciones a través de los genes. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)
- Congénitas : es una enfermedad que se manifiesta desde el nacimiento, ya sea producida por un trastorno durante el desarrollo embrionario, durante el parto o como consecuencia de un defecto hereditario. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)
- Adquiridas : son enfermedades que no son hereditarias, ni provocadas por medicamentos. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)
- Temporales: es la situación en la que se encuentra el trabajador o la persona que está temporalmente incapacitado para trabajar o realizar las actividades que normalmente hacía. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)
- Permanentes : es la situación laboral del trabajador que después de haber estado sometido a tratamiento prescrito y de haber sido dado de alta médicamente, presenta reducciones anatómicas o funciones graves, que disminuyan o anulen su capacidad laboral. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)

### 1.2.2 DISCAPACIDAD SENSORIAL

Según La Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE (2013) refiere que el concepto de discapacidad sensorial engloba a personas con deficiencia visual y a personas con deficiencia auditiva.

Son los sentidos de la vista y el oído los más importantes en el ser humano porque a través de ellos se percibe la mayor parte de información del mundo que los rodea. El concepto de deficiencia visual hace referencia tanto a la ceguera como a otras afecciones de la vista que no llegan a ella. Según el momento de aparición de la deficiencia existen cegueras y deficiencias visuales de nacimiento y adquiridas, temprana o tardíamente, lo cual tiene gran importancia el momento de dicha aparición porque de ellos dependerán las experiencias visuales que se hayan podido adquirir antes de la lesión. En función del grado de deficiencia visual existen:

- Personas con ceguera total: es la ausencia total de visión o percepción mínima de la luz que impide su uso funcional y pueden ser capaces de distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos.
- Personas con baja visión o deficiencia visual: son aquellas personas que ven lo suficiente como para hacer un uso funcional de su visión pero su agudeza visual es igual o inferior a 1/3 o su campo visual es inferior a 20°. Tiene dificultad para realizar tareas visuales, incluso con lentes de corrección prescritas, pero que puede mejorar su habilidad para realizar tareas con ayuda de estrategias visuales compensatorias, dispositivos de deficiencia visual y de otra índole, así como con las necesarias modificaciones ambientales. (p 17) , CNSE.

Las patologías visuales pueden provocar alteraciones en la agudeza visual, en el campo visual o en ambos. En cuanto al colectivo de personas sordas, también está formado por un grupo muy heterogéneo.

La sordera se puede clasificar según el momento de aparición en:

- Sordera hereditaria: si la sordera aparece antes de haber consolidado el lenguaje, será antes de los 3 años. Puede ser hereditaria o adquirida.
- Sordera adquirida: si la sordera aparece después de haber adquirido el lenguaje, normalmente después de los 3 años. Se asocian con mayor probabilidad con otras lesiones o problemas, especialmente cuando se han producido infecciones.

Desde el punto de vista clínico, según la pérdida auditiva podemos hablar de diferentes grados de sordera: leve, moderada, severa y profunda. Las personas con sordera leve también reciben el nombre de hipoacúsicos.

Existe otro colectivo, que es el de personas sordociegas. La sordoceguera es una discapacidad única causada por una combinación de deficiencia auditiva y visual, que genera en las personas que la padecen problemas de comunicación únicos y necesidades muy especiales. El grupo es heterogéneo y complejo debido a las diferentes variables que determinan las características individuales motivadas por cada uno de los déficits.

La Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE (2013) refiere que la población sordociega puede dividirse en cuatro grandes grupos:

1. Persona con sordoceguera congénita.
2. Personas sordociegas con deficiencia auditiva congénita y una pérdida de visión adquirida durante el transcurso de la vida.

3. Personas sordociegas con una deficiencia visual congénita y una pérdida de audición adquirida posteriormente durante su desarrollo.
4. Personas nacidas sin deficiencias visuales ni auditivas y que sufren una pérdida de audición y de visión posterior.

“Dependiendo de los tipos y grados de deficiencia visual y auditiva, cada persona podrá necesitar unas u otras medidas de accesibilidad en comunicación”. (p. 20)

### **1.2.3 DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Según Saca (2009) refiere que la discapacidad auditiva es la falta o disminución para oír, esto debido a la pérdida en algún lugar del aparato auditivo. La pérdida auditiva puede ser desde lo más superficial hasta lo más profundo. La discapacidad auditiva aparece como invisible ya que no aparece como característica física evidente. Se hace notoria fundamentalmente por el uso del audífono y en las personas que han nacido sordas o han adquirido pérdida auditiva a muy temprana edad.

Las personas con discapacidad auditiva tienen a su disposición la capacidad visual, por este motivo su lengua natural es visual gestual como la lengua de señas y no la auditiva verbal, como el lenguaje oral. La pérdida severa de la audición en las etapas tempranas de la vida tendrá efectos importantes en el desarrollo de un niño o niña y en su adquisición de su lenguaje oral.

### **1.2.4 DISCAPACIDAD VISUAL**

Organización ONCE, Organización Nacional de Ciegos Españoles (2015) refiere que el 80% de la información necesaria para la vida cotidiana implica el órgano de la visión. Esto supone que la mayoría de las habilidades que posee, de los conocimientos que adquirimos y de las actividades que desarrollamos las aprendemos o ejecutamos basándonos en información visual.

La visión representa de esta forma un papel central en la autonomía y desenvolvimiento de cualquier persona y especialmente durante el desarrollo infantil. Las diferentes patologías y alteraciones oculares pueden reducir en diversos grados o anular la entrada de esta información visual imprescindible para nuestro desempeño diario y bienestar. En este sentido, cuando se habla en general de ceguera o deficiencia visual se refiere a condiciones caracterizadas por una limitación total o muy seria de la función visual. Es decir, nos estamos refiriendo a personas que no ven absolutamente nada o en el mejor de los casos, incluso usando lentes u otras ayudas ópticas ven menos de lo normal y realizando un gran esfuerzo.

Esta pérdida grave de funcionalidad de la visión se va a manifestar, por un lado, en limitaciones muy severas de la de la persona para llevar a cabo de forma autónoma sus desplazamientos, vida diaria o el acceso a la información. Por otro lado en las restricciones para accesos y la participación de la persona en sus diferentes entornos vitales como la educación, trabajo y ocio que adoptan la forma, no sólo de barreras físicas y arquitectónicas, sino también sociales y actitudinales.

La Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10, actualización y revisión de 2006) refiere que la función visual se subdivide en cuatro niveles:

- Visión normal
- Discapacidad visual moderada
- Discapacidad visual grave
- Ceguera

La discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término baja visión y la ceguera representa conjuntamente el total de casos de discapacidad visual.

Aproximadamente el 90% de la carga mundial de discapacidad visual se concentra en los países en desarrollo. Alrededor de un 65% de las personas con discapacidad visual son mayores de 50 años. Se estima que el número de niños con discapacidad visual asciende a 19 millones, de los cuales 12 millones la padecen debido a errores de refracción fácilmente diagnosticables.

### **1.2.5 DISCAPACIDAD PSÍQUICA**

Fundación Homero, Chile (2011) refiere que se considera que una persona tiene discapacidad psíquica cuando se representan trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanentes. Puede ser provocada por diversos trastornos mentales, como la depresión mayor, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, los trastornos de pánico, el trastorno esquizomorfo y el síndrome orgánico. Las personas con deficiencia psíquica tienen los mismos estadios de desarrollo que el resto de las demás personas, pero tienen un retraso en su desarrollo. A esto se añaden una serie de características afectivas, sociales, etc.

Según IMSERSO Instituto de Mayores y Servicios Sociales (2015) la gente con discapacidad psíquica presenta alteraciones de ritmo y grado de desarrollo de las funciones intelectuales. Esto quiere decir, que presentan unas deficiencias a cuatro niveles:

- Percepción
- Atención
- Memoria
- Pensamiento

Según Fundación MAPFRE, España (2015) el síndrome de Down es una alteración genética que se produce por la presencia de un cromosoma extra (el cromosoma es la estructura que contiene el ADN) o una parte de él. Se caracteriza por la presencia de un grado variable de discapacidad

cognitiva y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible. Es la causa más frecuente de discapacidad cognitiva psíquica congénita. Las células del cuerpo humano tienen 46 cromosomas distribuidos en 23 pares. Uno de estos pares determina el sexo del individuo, los otros 22 se numeran del 1 al 22 en función de su tamaño decreciente. Las personas con síndrome de Down tienen tres cromosomas en el par 21 en lugar de los dos que existen habitualmente; por ello, este síndrome también se conoce como trisomía 21. El síndrome de Down no es una enfermedad. El efecto que la presencia de esta alteración produce en cada persona es muy variable. Lo que sí podemos afirmar es que una persona con síndrome de Down tendrá algún grado de discapacidad intelectual y mostrará algunas características típicas de este síndrome. Las personas con síndrome de Down muestran algunas características comunes pero cada individuo es singular, con una apariencia, personalidad y habilidades únicas.

#### **1.2.6 DISCAPACIDAD INTELECTUAL O MENTAL**

Según la CDC, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2014) refiere que la discapacidad intelectual, también conocida como retraso mental, es un término utilizado cuando una persona no tiene la capacidad de aprender a niveles esperados y funcionar normalmente en la vida cotidiana. En los niños, los niveles de discapacidad intelectual varían ampliamente, desde problemas muy leves hasta problemas muy graves. Los niños con discapacidad intelectual puede que tengan dificultad para comunicar a otros lo que quieren o necesitan, así como para valerse por sí mismos. La discapacidad intelectual podría hacer que el niño aprenda y se desarrolle de una forma más lenta que otros niños de la misma edad. Estos niños podrían necesitar más tiempo para aprender a hablar, caminar, vestirse o comer sin ayuda y también podrían tener problemas de aprendizaje.

La discapacidad intelectual puede ser la consecuencia de un problema que comienza antes de que el niño nazca hasta que llegue a los 18 años de edad. La causa puede ser una lesión, enfermedad o un problema en el cerebro. En muchos niños no se conoce la causa de discapacidad intelectual. Algunos de las causas más frecuentes de discapacidad intelectual, el síndrome alcohólico fetal, el síndrome X frágil, afecciones genéticas, defectos congénitos e infecciones que ocurren antes del nacimiento.

Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, CDC (2014) informa que otras causas ocurren durante el parto o poco después del nacimiento. En otros casos, las causas de discapacidad intelectual no se presentan sino hasta cuando el niño es mayor, tales como lesiones graves de la cabeza, accidentes cerebro-vasculares o ciertas infecciones.

Por lo general, mientras más grave sea el grado de discapacidad intelectual, más temprano se identificarán los síntomas. Sin embargo, podría ser difícil indicar la manera como la discapacidad intelectual afectará a los niños más tarde en la vida.

Hay muchas características de discapacidad intelectual que pueda que:

- Se sienten, gateen o caminen más tarde que otros niños.
- Aprendan a hablar más tarde o tener problemas para hablar.
- Tengan dificultad para recordar cosas.
- Tengan problemas para entender las reglas sociales.
- Tengan dificultad para ver las consecuencias de sus acciones.
- Tengan dificultad para resolver problemas.

Con toda la información expuesta por los diversos autores citados, se comprende que los diferentes tipos de discapacidades se deben a diversas causas, tanto congénitas como también por accidentes o el desgaste de los órganos a lo largo de la vida de los seres humanos. La

discapacidad de una persona no solo se queda en el área física, sino también afecta el área psicológica y los limita socialmente, pues hay muchos paradigmas, discriminaciones y obstáculos a los que deben enfrentarse.

### **1.2.7 INCLUSION**

Según la Organización de Naciones Unidas para la Educación, UNESCO (2005) define la inclusión como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

La inclusión es necesaria si se quiere:

- Un mundo más equitativo y más respetuoso frente a las diferencias.
- Beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Según el Ministerio de Educación, MINEDUC (2013) refiere que el sentido de la educación inclusiva es asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos, cualquiera sean sus características o dificultades individuales, a fin de construir una sociedad más justa. Sin embargo, esto no significa que a menudo las iniciativas de educación inclusiva no tengan un foco particular en grupos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas. Entre estos grupos vulnerables, los niños y niñas con necesidades educativas especiales han sido,

con frecuencia, los más marginados tanto dentro de los sistemas educativos como de la sociedad en general. Tradicionalmente ellos han experimentado exclusión, discriminación y segregación de la educación general así como de sus pares. Con frecuencia han sido ubicados en clases o escuelas separadas e incluso se les ha negado el acceso a cualquier tipo de educación. Por ello, el enfoque de educación inclusiva es particularmente importante para estos grupos. Las limitaciones de las oportunidades educativas disponibles para estos niños y niñas son una de las consideraciones resaltadas en las Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 1993). La norma 6 no sólo afirma la igualdad de derechos a la educación de los niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, sino que también declara que la educación debiera darse en “contextos escolares integrados” y “en el contexto de la escuela regular”. Las normas también apuntan a la conexión entre el sistema de educación inclusivo y programas más amplios con base comunitaria para personas con discapacidad. Ambos están orientados a movilizar los recursos de la comunidad para impartir servicios económicamente viables y mantener el derecho de las personas con discapacidad a permanecer en sus comunidades.

### **1.2.8 INTEGRACIÓN**

Según La Asociación para la Gestión de la Integración Social, GINSO (2015) la integración es un fenómeno que sucede cuando un grupo de personas unen al mismo a alguien que está externamente sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz y a la vida en armonía. Sin embargo, las diferencias y los prejuicios que las mismas generan hacen que muchas veces algunos integrantes se nieguen a integrar aquellos que

se hallan por fuera del grupo. Esta situación se da no sólo en grupos humanos sino también en sociedades de animales.

La integración es lo opuesto a la discriminación y a los actos a través de los cuales algunas personas sufren al desprecio o el aislamiento social. Para que se produzca una integración sensata y duradera las personas deben dejar de lado prejuicios, miedos, temores o dudas sobre el otro, lo cual no siempre es fácil pero si posible.

Es por eso que la integración es una parte esencial de la vida en armonía porque supone que uno ya no se ve invadido por esos miedos o inquietudes si no que se libera de ellos y se abre a conocer a aquellas personas o realidades que pueden ser distintas a la propia.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. OMS (2015) (p 5)

En Guatemala existen leyes que protegen a las personas con discapacidad y velan por su estabilidad y seguridad, como el Decreto no. 135-96 de la Ley de Atención a las Personas Discapacitadas. Sin embargo, hay grupos que no cumplen la ley ya que existe un porcentaje alto de discriminación hacia las personas con discapacidad en el nivel escolar y social.

Las personas con discapacidad actualmente no cuentan con recursos económicos para poder ser rehabilitados adecuadamente ni con la estructura adecuada para ellos como en centros escolares, laborales, edificios públicos, restaurantes, transportes, comodidad para uso de sanitarios, etc. Sin embargo, las personas consideran a la persona con discapacidad como una carga o una molestia ya que no se percatan de las otras habilidades que poseen estas personas.

Es por ésta razón, que es importante tomar conciencia que las personas con discapacidad son tan capaces como cualquier otra persona. Integrar a las personas con discapacidad en un ambiente de respeto, con lugares aptos para su estabilidad y comodidad haciéndoles parte de nosotros sin importar las diferentes capacidades de cada persona.

En consecuencia a lo expuesto anteriormente se pretende responder a la siguiente interrogante:  
¿Cuál es la percepción de un grupo de estudiantes de Psicología Clínica de 3º año de la Universidad Rafael Landívar al compartir con una persona con discapacidad?

## **2.1 Objetivos**

### **2.1.1 Objetivos Generales**

Definir la percepción de un grupo de estudiantes de Psicología Clínica de tercer año de la Universidad Rafael Landívar al compartir con una persona con discapacidad.

### **2.1.2 Objetivos Específicos**

- La reacción que tienen ante una persona con discapacidad.
- Aceptación de las personas con discapacidad.
- Oportunidad y desarrollo en lo académico.
- Discriminación.

## **2.2 Variables**

- Percepción sobre discapacidad.

### **2.2.1 Definición de Variables**

#### **2.2.2 Definición conceptual**

- Percepción: sensación interior que resulta de una impresión material hecha en nuestros sentidos, también se define como el proceso cognoscitivo a través del cual las personas son capaces de comprender su entorno y actuar en consecuencia a los impulsos que reciben. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital)

- Discapacidad: Es una problemática que puede afectar al individuo desde su nacimiento y también se considera como la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona. (Diccionario de la Lengua Española, versión digital).

### **2.2.3 Definición operacional**

Para la presente investigación, se entenderá el término percepción como la opinión de acuerdo a lo que se ve y conoce de una persona con discapacidad. Se tomó en cuenta los siguientes indicadores:

- La reacción que tienen ante una persona con discapacidad.
- Aceptación de las personas con discapacidad.
- Oportunidad y desarrollo en lo académico.
- Discriminación.

### **2.2.4 Alcances y límites**

El presente estudio pretende establecer la percepción que tienen los estudiantes de psicología clínica, hacia las personas con discapacidad; para que la Universidad Rafael Landívar pueda implementar herramientas o recursos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes. Sin especificar el tipo de discapacidad que se padezca.

### **2.2.5 Aportes**

Los resultados de la presente investigación serán de utilidad para la toma de decisiones de la coordinación de los catedráticos y de la Universidad Rafael Landívar, para implementar herramientas que desarrollen la conciencia en los estudiantes como dar charlas, trifoliales y materiales informativos y también a los jóvenes que asistan a la Universidad Rafael Landívar.

### **III. MÉTODO**

#### **3.1 Sujetos**

Para la presente investigación se utilizó una muestra de 40 estudiantes de 3º año de Psicología Clínica de ambos géneros que han compartido con personas con discapacidad y que estudian en la Universidad Rafael Landívar. El tipo de muestreo fue por conveniencia según Hernández, Fernández y Baptista (2010) es una técnica no probabilística donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador (p. 176)

#### **3.2 Instrumento**

El instrumento que se utilizó en el estudio fue una encuesta construida por la investigadora, la cual va dirigida a estudiantes de Psicología Clínica de tercer año que comparten con personas que presentan discapacidad dentro de la Universidad Rafael Landívar. La encuesta consta de una serie de preguntas guías, las cuales fueron diseñadas para que el estudiante respondiera de manera directa, esto para efectos de la tabulación y análisis estadístico, la cual fue validada por 3 profesionales en el área de Psicología.

Las áreas de la Percepción que se busca indagar son:

- La reacción que tienen ante una persona con discapacidad.
- Aceptación de las personas con discapacidad.
- Oportunidad y desarrollo en lo académico.
- Discriminación.

Al recabar la información que solicita el instrumento, se procede a ordenar los resultados para realizar el análisis estadístico correspondiente.

### **3.3 Procedimiento**

- El estudio fue aprobado por Facultad de Humanidades previamente.
- Después de la aprobación se inició con el trabajo de campo en el cual se recolectó la información necesaria.
- Para realizar la investigación se buscaron estudiantes que hayan compartido con una persona que presente discapacidad dentro de la Universidad Rafael Landívar.
- Se realizaron las encuestas y se trasladó la información a una base de datos en Excel para presentar los resultados obtenidos y analizarlos estadísticamente.
- Se elaboró el documento final para concluir la investigación.

### **3.4 Diseño y metodología estadística**

El tipo de investigación utilizado para el presente estudio es cuantitativa descriptiva, que según Hernández, Fernández y Baptista (2007), es aquella que se realiza sin la manipulación deliberada de variables, en la que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.

Esta investigación por ser de naturaleza cuantitativa representa un conjunto de procesos secuenciales y probatorios. La cual es parte de una idea que se localiza y una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. Requiere de tratamiento estadístico por lo que toda la información obtenida se tabula y se presenta gráficamente. (Hernández, R. Fernández, C; Baptista P (2010). (p. 490)

#### IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos, después de aplicar la encuesta a la muestra de 40 estudiantes de 3º año de Psicología Clínica en la jornada Matutina, las cuales han compartido con personas que presentan discapacidad dentro de la Universidad Rafael Landívar.

Los resultados se presentan en tablas que describen los resultados del estudio, de acuerdo a los indicadores de: reacción, aceptación, oportunidades y discriminación que reúnen la percepción que tienen los estudiantes hacia las personas con discapacidad dentro de la Universidad Rafael Landívar.

**Tabla 4.1 Sexo de los estudiantes**

SEXO		
MASCULINO	8	20%
FEMENINO	32	80%
TOTAL	40	100%

La tabla 4.1 revela que la muestra estuvo conformada por 8 estudiantes del sexo masculino que corresponde al 20% y a 32 estudiantes del sexo femenino que corresponde al 80%.

**Tabla 4.2 Edad de los estudiantes**

<b>EDAD</b>		
18 A 25	37	93%
26 A 35	2	5%
MAYOR A 36	1	3%

La tabla 4.2 presenta que en los encuestados se encontraron 37 personas de 18 a 25 años que corresponde al 93%, 2 personas de 26 a 35 años correspondiente al 5% y 1 persona mayor de 36 años que corresponde al 3%.

**Tabla 4.3 INDICADOR REACCIÓN**

<b>RANGO</b>	<b>PERCEPCIÓN</b>
3 a 7	Percepción desfavorable
8 a 12	Percepción favorable
13 a 16	Percepción muy favorable

En la tabla 4. 3 se evidencian los resultados de los rangos del indicador de reacción que de acuerdo a la media obtenida, el rango correspondiente es de 8 a 12, lo que indica que existe una percepción favorable de las personas encuestadas al compartir con personas que presentan discapacidad.

**Tabla 4.3.1 Reacción que tienen ante una persona con discapacidad.**

<b>REACCION</b>	
MEDIA	10.85
MEDIANA	11
MODA	12
DESVIACION ESTANDAR	2.66

En la tabla 4.3.1 se observa que en los encuestados el promedio fue 10.85 (sobre un total de 16 pts.), lo cual corresponde a una percepción favorable en este indicador. La desviación estándar fue de 2.66 lo que indica mayor dispersión en comparación con los demás indicadores.

**Tabla 4.4 INDICADORES ACEPTACIÓN**

<b>RANGO</b>	<b>PERCEPCIÓN</b>
3 a 5	Percepción desfavorable
6 a 8	Percepción favorable
9 a 12	Percepción muy favorable

En la tabla 4.4 se observan los resultados de los rangos del indicador de aceptación, que de acuerdo a la media obtenida, el rango es de 9 a 12 lo que corresponde a una percepción muy favorable de aceptación, por parte de las personas al compartir con personas que presentan discapacidad.

**Tabla 4.4.1 Aceptación de las personas con discapacidad**

<b>ACEPTACIÓN</b>	
MEDIA	10.9
MEDIANA	11
MODA	12
DESVIACION ESTANDAR	1.24

La tabla 4.4.1 presenta que en los encuestados el promedio de aceptación fue 10.9 (sobre un total de 12 pts.), lo cual corresponde a una percepción muy favorable en este indicador. La desviación estándar fue de 1.24 lo que indica que hubo menor dispersión con respecto a la media.

**Tabla 4.5 INDICADOR OPORTUNIDAD**

<b>RANGO</b>	<b>PERCEPCIÓN</b>
3 a 5	Percepción desfavorable
6 a 8	Percepción favorable
9 a 12	Percepción muy favorable

En la tabla 4.5 se evidencian los resultados de los rangos del indicador de oportunidad, que de acuerdo a la media obtenida, el rango es de 9 a 12 lo que corresponde a una percepción muy favorable de oportunidad, por parte de las personas al compartir con personas que presentan discapacidad.

**Tabla 4.5.1 Oportunidad y desarrollo en lo académico**

<b>OPORTUNIDAD</b>	
MEDIA	10.95
MEDIANA	12
MODA	12
DESVIACION ESTANDAR	1.36

En la tabla 4.5.1 se muestra que en los encuestados el promedio de oportunidad, fue 10.95 (sobre un total de 12 pts.), lo cual corresponde a una percepción muy favorable en este indicador. La desviación estándar corresponde a 1.36 lo que indica no hubo mayor dispersión con respecto a la media.

**Tabla 4.6. INDICADOR DISCRIMINACIÓN**

<b>RANGO</b>	<b>PERCEPCIÓN</b>
3 a 5	Percepción desfavorable
6 a 8	Percepción favorable
9 a 12	Percepción muy favorable

En la tabla 4.6 se evidencia que los resultados de los rangos del indicador de discriminación y que según la media obtenida, el rango es de 6 a 8 lo que corresponde a una percepción favorable hacia la discriminación, esto significa que de acuerdo al instrumento utilizado a veces o a menudo los encuestados perciben en el ambiente discriminación por comentarios o críticas de sus compañeros de estudio o de trabajo al relacionarse con personas con discapacidad y por la falta de instalaciones adecuadas en la Universidad para las personas con discapacidad.

**Tabla 4.6.1 Discriminación.**

<b>DISCRIMINACIÓN</b>	
MEDIA	8
MEDIANA	8
MODA	7
DESVIACION ESTANDAR	1.41

La tabla 4.6.1 presenta que en los encuestados el promedio de discriminación fue de 8 (sobre un total de 12 pts.), lo cual corresponde a una percepción favorable en este indicador lo que significa que existe discriminación hacia las personas con discapacidad en la URL. La desviación estándar corresponde a 1.41 lo que indica que no hubo mayor dispersión con respecto a la media.

**Tabla 4.7 INDICADOR TOTAL**

<b>RANGO</b>	<b>PERCEPCIÓN</b>
14 a 27	Percepción desfavorable
28 a 41	Percepción favorable
42 a 56	Percepción muy favorable

En la tabla 4.7 se observan los resultados de los rangos del indicador total de la percepción hacia la discapacidad, de acuerdo a la media obtenida, el rango correspondiente es de 28 a 41 lo que indica que es una percepción favorable de los encuestados al compartir con personas que presenten discapacidad.

**Tabla 4.7.1 Total**

<b>TOTAL</b>	
MEDIA	40.7
MEDIANA	41.5
MODA	42
DESVIACION ESTANDAR	3.90

En la tabla 4.7.1 se presentan los resultados totales de los encuestados en donde el promedio fue 40.7, lo cual corresponde a una percepción favorable en general hacia las personas que presentan discapacidad. La desviación estándar fue de 3.90 que sumándola a la media tiende a considerarse una percepción muy favorable que se inclina a ser favorable.

## V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de la presente investigación fue identificar la percepción de los estudiantes de la Universidad Rafael Landívar que han compartido con personas que manifiesten alguna discapacidad, con el fin de conocer si existe empatía o rechazo hacia las mismas.

Los resultados de este estudio demostró que en general los estudiantes que participaron en este estudio aceptan la discapacidad en su entorno. Pero perciben que no existen las instalaciones adecuadas para las personas con discapacidad. Esto concuerda con Chavarría (2013) quien en su investigación descubrió que en la mayoría de instituciones, tanto académicas como laborales, no cuentan con las instalaciones necesarias para personas con discapacidad.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la escala utilizada para evaluar la percepción de los estudiantes, en el indicador de reacción, los estudiantes evaluados presentan una percepción favorable hacia las personas que presentan discapacidad. Estos resultados concuerdan con Camposeco (2011) que utilizó la escala de actitudes hacia personas con discapacidad de Verdugo, Jenaro y Arias (1997) en donde se evidenció que el tipo de actitud hacia la discapacidad en hombres y mujeres está en un rango positivo. Se estableció que el contacto con personas con limitaciones físicas es un factor que influye en la actitud favorablemente hacia la discapacidad.

En los resultados del indicador de aceptación de las personas con discapacidad, se evidenció que los estudiantes evaluados de ambos sexos, manifestaron que existe una percepción favorable hacia la discapacidad. Esto significa que aceptan compartir con personas que presentan alguna

discapacidad. Los resultados concuerdan con Chavarría (2013) el cual realizó un estudio cuyo objetivo fue determinar la actitud de las personas con discapacidad en las que se demostró que sí existe una actitud positiva respecto a relacionarse con personas con discapacidad.

Otro indicador evaluado fue el de oportunidades que tienen las personas que presentan discapacidad y desarrollo en lo académico, el cual se refiere a los derechos con los que cuentan las personas con discapacidad. Los resultados obtenidos en este ítem fue la percepción favorable, lo que significa que los estudiantes consideran que las personas con discapacidad deben tener las mismas oportunidades que las demás personas, sin importar la discapacidad que presenten. Esto concuerda con Cuellar (2012) que demostró que las personas con discapacidad se sienten útiles y satisfechas con el puesto de trabajo que desempeñan. La adaptación que tienen en su entorno laboral es por la aceptación que reciben por parte de sus compañeros de trabajo y que se les brindan las mismas oportunidades de crecimiento laboral en las empresas en donde trabajan, a través de capacitaciones que les permite desarrollarse no solo en el ámbito profesional sino personal. Los resultados también concuerdan con el estudio realizado por Paz (2006) el cual tenía como propósito contribuir a desarrollar las competencias docentes para la atención a estudiantes con discapacidad. Y demostró que la educación tiene el compromiso de ofrecer las mismas oportunidades educativas para todos y todas. Además consideró de vital importancia la capacitación para atender a los estudiantes con necesidades evidentes, así como la necesidad de fortalecer en los docentes la competencia de elaborar estrategias para atender a personas con discapacidad.

El cuarto indicador en este estudio, es el de discriminación hacia las personas con discapacidad. Los resultados del estudio evidenciaron que los estudiantes encuestados, si perciben discriminación en el ambiente hacia la discapacidad ya que escuchan comentarios o críticas de sus compañeros de estudio o de trabajo al relacionarse con personas con estas características y además que no existen las instalaciones adecuadas para las personas con discapacidad. Esto concuerda con el estudio de Ramírez (2013) quien desarrolló una campaña de comunicación social, respecto a la integración de las personas. Se demostró que existe discriminación hacia las personas con discapacidad en los lugares que frecuentan, esto se debe a que lucen una imagen diferente. Y también concuerda con el estudio de Chavarría (2013) quien en su investigación descubrió que en la mayoría de instituciones, tanto académicas como laborales, no cuentan con las instalaciones necesarias para personas con discapacidad.

## VI. CONCLUSIONES

- Los estudiantes encuestados de 3° año de Psicología Clínica presentan una percepción positiva hacia las personas con discapacidad.
- Los estudiantes no demuestran tener problemas al aceptar a personas que presentan discapacidad dentro del aula.
- Los estudiantes concuerdan en que las personas con discapacidad deben tener las mismas oportunidades que las demás personas.
- No existe discriminación de los estudiantes encuestados hacia las personas que presentan discapacidad dentro del aula pero reconocen que escuchan comentarios o críticas de sus compañeros de estudio o de trabajo al relacionarse con personas con discapacidad y que las instalaciones de la Universidad no son adecuadas para la movilización de las personas con discapacidad.

## VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda hacer otro estudio con estudiantes de otras facultades para obtener una muestra más amplia.
- Se recomienda reforzar la actitud positiva de los estudiantes de la Universidad Rafael Landívar, acerca del tema de discapacidad enfatizando que las personas con discapacidad son capaces de ejecutar diversas tareas y que se les debe dar la oportunidad de desarrollarse.
- Se recomienda a la Universidad Rafael Landívar habilitar áreas, rampas, elevadores y parqueos adecuados para personas con discapacidad, así como materiales y herramientas para la movilización de las personas con discapacidad.
- Se recomienda a la Universidad que planifique charlas e información con trifoliales y afiches, sobre los diferentes tipos de discapacidad para continuar promoviendo una convivencia positiva evidenciada en este estudio hacia las personas que presentan discapacidad dentro de la URL.

## VIII. REFERENCIAS

- Asociación ONCE (2015) *Discapacidad Visual*. Recuperada de <http://www.once.es/new/servicios-especializados-en-discapacidad-visual/discapacidad->
- Asociación para la Gestión de la Integración Social GINSO (2015) *Integración*. Recuperada de <http://www.ginso.org/>
- Amate, A (2010) *Discapacidad lo que todos sabemos*. Washington, D.C. Edición OPS
- Basulto, M, (2010) *Discapacidad Física*. Recuperada de <http://es.scribd.com/doc/38199011/DISCAPACIDAD-FISICA#scribd>
- Bower, T., Warren, L (2011) *Desarrollo cognitivo y motor: concepto de percepción*. [Mensaje de Blog] Recuperada de <http://blogsdelagente.com/educacioninfantil/2011/08/19/concepto-de-percepcion-i/>
- Camposeco, A. (2011) *Actitud de los colaboradores de una entidad financiera, respecto a sus compañeros con discapacidad*. (Tesis de Licenciatura) Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2011/05/43/Camposeco-Andrea.pdf> Contenido de Tesis (PDF)
- Centros para el control y la prevención de enfermedades, CDC (2014) Recuperada de <http://www.cdc.gov/spanish/>
- CONADI. (2006). Política Nacional en Discapacidad. [En Red]. Disponible en: [http://www.conadi.gob.gt/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=44&Itemid=62](http://www.conadi.gob.gt/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=44&Itemid=62). Consultado el día 06 de diciembre de 2011
- Confederación Estatal de Personas Sordas CNSE (2013) *Discapacidad Sensorial*. Recuperada de <http://www.fundacioncense.org/introduccion.html>

Chavarria, L. (2013) *Actitud de personas con discapacidad visual que han ingresado al mercado laboral en la ciudad de Guatemala*. (Tesis de Licenciatura) Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/57/Chavarria-Luisa.pdf> Contenido de Tesis (PDF).

Crary, J (2008) *Suspensiones de la percepción*. Madrid, España. Ediciones Akal, S.A.

Cuellar, L. (2012) *Percepción por parte de un grupo de colaboradores con discapacidad motora, respecto a la adaptación a su entorno laboral en empresas privadas en Guatemala*. (Tesis de Licenciatura) Recuperada de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/43/Cuellar-Lorena.pdf> Contenido de Tesis (PDF)

Díaz, J (2013) *Neurociencia cognitiva III: Percepción*. (Postgrado Filosofía de la Ciencia) Recuperada de <http://www.joseluisdiaz.org/wp-content/uploads/2013/02/III-Percepcion.pdf>

Fundación Homero, (2011) Chile. *Discapacidad Psíquica*. Recuperada de <http://fundacionhomero.webnode.es/las-discapacidades/discapacidad-psiquica/>

Fundación MAPFRE (2015). España. *Contigo desde el primer momento*. Recuperada de <http://www.mihijodown.com/es/portada-menu/que-es-el-sindrome-de-down>

Gómez J, (2013) *Creencias y percepciones acerca de las posibilidades laborales de las personas con discapacidad intelectual*. (Tesis Doctoral). Recuperada de [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28436/1/Tesis\\_Gomez%20Puerta.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28436/1/Tesis_Gomez%20Puerta.pdf)

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*. (5 ed.). México: Mcgraw-hill.

- Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO (2015) *Discapacidad Intelectual*. Recuperada de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592008000200004&script=sci\\_arttext](http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-05592008000200004&script=sci_arttext)
- Juárez, M (2013) *Las personas con discapacidad en México*. Recuperada de [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/discapacidad/702825051785.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/discapacidad/702825051785.pdf)
- Ley de Atención de las personas discapacitadas, decreto 135-96, artículo 25. Congreso de la República de Guatemala (2007).
- Ministerio de Educación, MINEDUC (2013) *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva*. Recuperada de [http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201305151247270.temario\\_abierto\\_educacion\\_inclusiva\\_manual2.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201305151247270.temario_abierto_educacion_inclusiva_manual2.pdf)
- Montserrat, N (2012) *Discapacidad y educación superior en México: Análisis sobre factores contextuales y personales desde la perspectiva del estudiante*. (Tesis Doctoral) Recuperada de [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/115630/1/INICO\\_Sarda\\_Cue\\_N.M.\\_Discapacidad\\_y\\_educacion.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/115630/1/INICO_Sarda_Cue_N.M._Discapacidad_y_educacion.pdf)
- Organización Mundial de la Salud, OMS (2015) *Discapacidad y salud*. Recuperada de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>
- Palencia, G (2012) *Diseño de centro educativo para discapacitados físicos*. (Tesis de Licenciatura) Recuperada de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_3199.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3199.pdf)
- Paz, L (2006) *Diagnóstico y propuesta para el desarrollo de competencias docentes para la atención a estudiantes con discapacidad a nivel universitario*. (Tesis de Maestría) Recuperada de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc86341>

Polo, M (2011) *Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora.* (Artículo) Recuperada de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/detail/detail?sid=79150e87-f080-48db-af91-cfd34e7a5f40%40sessionmgr110&crlhashurl=login.aspx%253fdirect%253dtrue%2526hid%253d102%2526db%253dfua%2526AN%253d80215487%2526lang%253des%2526site%253dehost-live&hid=106&vid=0&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#db=fua&AN=80215487>

Ramírez, A. (2013) *Campaña de Comunicación Social para integrar a la sociedad a personas con discapacidad física.* (Tesis de Licenciatura) Recuperada de <http://biblio2.url.edu.gt/Tesis/2013/05/01/Ramirez-Agueda.pdf> Contenido de Tesis (PDF)

Real Academia Española. (2015). *Diccionario de la lengua española.* (22.<sup>a</sup> ed.) Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>.

Saca, F (2009) *Discapacidad auditiva.* [Mensaje en blog] Recuperada de <http://fabiolasaca.blogspot.com/2008/10/definicion-de-la-discapacidad-auditiva.html>

UNESCO (2005) *Educación Inclusiva.* Recuperada de <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article2254>

Universidad Autónoma de Barcelona, (2007) *Definición de discapacidad.* Recuperada de <https://www.uab.cat/web/discapacidad/definicion-de-la-discapacidad-1287729446975.html>

## IX. ANEXOS

### ANEXO 1

#### CUESTIONARIO SOBRE LA PERCEPCION QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE 3º AÑO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR AL COMPARTIR CON UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD

A continuación se le presenta una serie de preguntas para realizar esta evaluación. Responda colocando una **X**.

Jornada	Matutina	Vespertina

Sexo	Masculino	Femenino

Edad	18 a 25	26 a 35	Mayor a 36

		SIEMPRE	A MENUDO	A VECES	NUNCA
Reacción que tienen ante una persona con discapacidad	1. ¿Le agrada compartir con una persona que presente discapacidad?				
	2. Le gusta trabajar con personas que presentan alguna discapacidad				
	3. Se involucra en actividades en la Universidad con personas que presentan discapacidad física.				
	4 Busca la manera de ayudar a personas que presentan dificultades en su movilización dentro de la Universidad.				
Aceptación de las personas con discapacidad	5. Considera que las personas con discapacidad tienen un don especial.				
	6. Siente desconfianza al estar con personas con discapacidad.				
	7. Prefiere que en su grupo/lugar de trabajo no haya personas con discapacidad.				

Oportunidad y desarrollo	8. ¿Considera que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que una persona sin discapacidad?				
	9. ¿Considera que las personas con discapacidad tienen las mismas oportunidades que una personas sin discapacidad?				
	9. Piensa que las personas con discapacidad logran alcanzar las metas que se proponen.				
Discriminación	10. Escucha comentarios o críticas de sus compañeros de estudio/trabajo al relacionarse con personas con discapacidad.				
	11. ¿Considera que la URL, cuenta con instalaciones adecuadas para las personas con discapacidad?				
	12. ¿Considera que la URL debe implementar adecuaciones arquitectónicas para las personas con discapacidad?				

Para efectos del análisis estadístico e interpretación de los resultados, se clasificaron las respuestas de esta encuesta en: desfavorable, favorable y desfavorable.

<b>Respuestas</b>	<b>Percepción</b>
Siempre	Muy favorable
A menudo y a veces	Favorable
Nunca	Desfavorable